

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DICTAMEN PRESUPUESTAL
DEL EJERCICIO 2016**

C O N T E N I D O:

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA**

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

ANEXOS:

- I. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**
- II. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Comisión Interna de Administración de la
Universidad Pedagógica Nacional**

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analíticos de ingresos, analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a esos estados e información financiera presupuestaria que incluye un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección de "Fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados e información presupuestaria adjuntos de la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**, mencionados en el párrafo anterior, han sido preparados por la administración de la Entidad en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedad

La Universidad Pedagógica Nacional, no cuenta con un sistema que integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable y, genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria de nuestro informe. Manifestamos que somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría sobre los estados financieros presupuestarios en México, y por lo mismo hemos cumplido con las responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafos de énfasis y base de preparación y utilización de este informe

I. El informe de auditoría independiente, correspondiente al Dictamen Presupuestal por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, presenta una denegación de opinión, debido a que la Entidad no presentó los estados presupuestales y sus notas.

II. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados de manera consolidada en el Reporte de la Cuenta Pública Federal de la Secretaría de Educación Pública; motivo por el cual están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos en el Diario Oficial de la Federación (DOF), de fecha 6 de octubre de 2014, mediante el cual se establece el “Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental” y el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables”; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otra cuestión

La administración de la Entidad, por separado, ha preparado y emitido un conjunto de estados financieros y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto de los cuales, con fecha 10 de marzo de 2017, emitimos nuestra opinión sobre los estados financieros y sus notas explicativas, la cual contiene seis párrafos de fundamento de la opinión con salvedades que en el propio informe se describen, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros e información financiera presupuestaria adjunta de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como del Control Interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los responsables del Órgano de Gobierno de la Entidad a su vez son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente puede inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados financieros adjuntos.

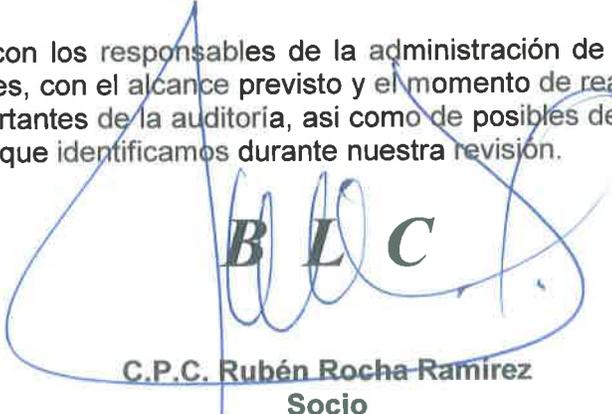
Como parte de una auditoría desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría.

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la información revelada por la administración de la entidad en sus estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como de posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra revisión.



B L C

C.P.C. Rubén Rocha-Ramírez
Socio

Marzo 15, 2017.

Universidad Pedagógica Nacional Estado Analítico de Ingresos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	852,591.6	76,535.9	929,127.5	0.0		479.5
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	852,591.6	76,535.9	929,127.5	0.0		479.5
					Ingresos excedentes	

Estado Analítico de Ingresos Por Fuentes de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	852,591.6	76,535.9	929,127.5	0.0		479.5
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	852,591.6	76,535.9	929,127.5	0.0		479.5
					Ingresos excedentes	

DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector

LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo

C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4-5)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
UNIDAD ADMINISTRATIVA A00	852,591.6	76,535.9	929,127.5	.0	928,648.0	479.5
TOTAL DEL GASTO	852,591.6	76,535.9	929,127.5	.0	928,648.0	479.5



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4-5)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
PODER EJECUTIVO	852,591.6	76,535.9	929,127.5	.0	928,648.0	479.5
TOTAL DEL GASTO	852,591.6	76,535.9	929,127.5	.0	928,648.0	479.5


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector

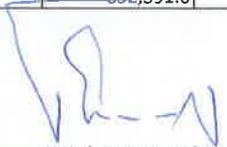

LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6={3-4-5}
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3={1+2}	4	5	
GASTO CORRIENTE	852,591.6	76,535.9	929,127.5	.0	928,648.0	479.5
GASTO DE CAPITAL	.0	.0	.0	.0	.0	.0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	.0	.0	.0	.0	.0	.0
TOTAL DEL GASTO	852,591.6	76,535.9	929,127.5	.0	928,648.0	479.5


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	664,287.8	75,761.3	740,049.1	.0	740,049.1	.0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	265,481.9	33,520.0	299,001.9	.0	299,001.9	.0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,755.1	.0	2,755.1	.0	2,755.1	.0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	161,615.6	8,153.0	169,768.7	.0	169,768.7	.0
SEGURIDAD SOCIAL	65,806.2	1,674.5	67,480.7	.0	67,480.7	.0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	134,680.5	32,549.5	167,230.0	.0	167,230.0	.0
PAGO DE ESTÍMULO A SERVIDORES PÚBLICOS	33,948.5	-135.8	33,812.8	.0	33,812.8	.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	51,819.2	-27,749.6	24,069.7	.0	24,069.2	.5
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	38,689.0	-28,272.8	10,416.2	.0	10,416.2	.0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,662.8	-410.0	5,252.8	.0	5,252.6	.1
MATERIALES PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	.0	12.4	12.4	.0	12.0	.4
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,019.6	555.7	2,575.3	.0	2,575.3	.0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	531.5	171.6	703.1	.0	703.1	.0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,105.4	178.6	1,284.0	.0	1,284.0	.0
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,747.1	1,404.3	3,151.4	.0	3,151.4	.0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,064.0	-1,389.5	674.5	.0	674.5	.0
SERVICIOS GENERALES	124,424.5	17,532.7	141,957.2	.0	141,478.2	479.0
SERVICIOS BÁSICOS	27,900.1	-9,880.6	18,019.5	.0	18,019.5	.0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	27,190.5	-97.7	27,092.9	.0	26,669.4	423.5
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	15,462.5	-719.5	14,743.0	.0	14,688.2	54.8
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,147.3	-5,174.1	973.2	.0	973.2	.0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	25,185.0	15,010.7	40,195.7	.0	40,195.7	.0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5,006.3	-1,770.5	3,235.7	.0	3,235.0	.7
SERVICIOS OFICIALES	852.6	2,559.7	3,412.3	.0	3,412.3	.0
OTROS SERVICIOS GENERALES	16,680.1	17,604.7	34,284.9	.0	34,284.9	.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,060.1	10,991.5	23,051.6	.0	23,051.6	.0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	12,060.1	10,900.0	22,960.1	.0	22,960.1	.0
AYUDAS SOCIALES	.0	91.5	91.5	.0	91.5	.0
INVERSION	.0	.0	.0	.0	.0	.0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	.0	.0	.0	.0	.0	.0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	.0	.0	.0	.0	.0	.0
	.0	.0	.0	.0	.0	.0
TOTAL DEL GASTO	852,591.6	76,535.9	929,127.5	.0	928,648.0	479.5

DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector

LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo

C.P. GISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4-5)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
GOBIERNO	6,167.8	4,536.2	10,704.0	.0	10,704.0	.0
COORDINACIÓN Y POLÍTICA DE GOBIERNO	6,167.8	4,536.2	10,704.0	.0	10,704.0	.0
DESARROLLO SOCIAL	817,358.6	71,551.4	888,910.0	.0	888,430.4	479.5
COORDINACIÓN Y POLÍTICA DE GOBIERNO	817,358.6	71,551.4	888,910.0	.0	888,430.4	479.5
DESARROLLO ECONÓMICO	29,065.2	448.4	29,513.6	.0	29,513.6	.0
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	29,065.2	448.4	29,513.6	.0	29,513.6	.0
TOTAL DEL GASTO	852,591.6	76,535.9	929,127.5	.0	928,648.0	479.5

DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector

LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo

C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4-5)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
PROGRAMAS						
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	12,060.1	10,900.0	22,960.1	.0	22,960.1	.0
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	12,060.1	10,900.0	22,960.1	.0	22,960.1	.0
						.0
	740,928.8	57,521.8	798,450.6	.0	797,971.1	479.5
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	740,928.8	57,521.8	798,450.6	.0	797,971.1	479.5
						.0
	99,602.7	4,598.5	107,716.8	.0	107,716.8	.0
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	93,434.9	3,577.9	97,012.8	.0	97,012.8	.0
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	6,167.8	4,536.2	10,704.0	.0	10,704.0	.0
TOTAL DEL GASTO	852,591.6	73,020.3	929,127.5	.0	928,648.0	479.5


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
 Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
 Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
 Subdirectora de Recursos Financieros



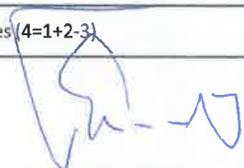
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en pesos)
Capítulo 1000

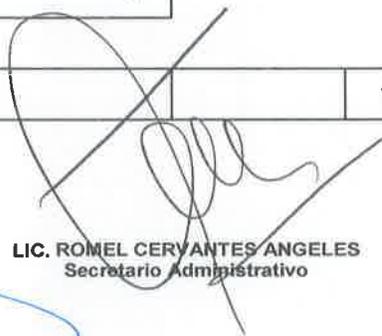
1. Ingresos Presupuestarios			740,049,114.16
-----------------------------	--	--	----------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		375.58	
Nóminas canceladas	375.58		
Otros ingresos contables no presupuestarios			

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-	
Otros ingresos presupuestarios no contables		-	

4. Ingresos contables (4=1+2-3)			740,049,489.74
---------------------------------	--	--	----------------


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



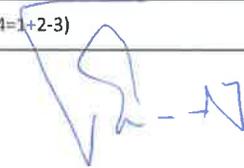
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en pesos)
Capítulo 2000

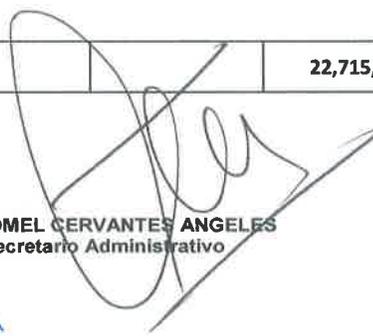
1. Ingresos Presupuestarios			24,069,684.85
-----------------------------	--	--	---------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios			
Otros ingresos contables no presupuestarios			

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,354,562.50	
Fideicomiso	1,354,500.00		
Monto por aclarar Fideicomiso	62.50		
Otros ingresos presupuestarios no contables			

4. Ingresos contables (4=1+2-3)			22,715,122.35
---------------------------------	--	--	---------------


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



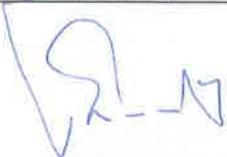
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en pesos)
Capítulo 3000

1. Ingresos Presupuestarios			141,957,168.49
-----------------------------	--	--	----------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios			
Otros ingresos contables no presupuestarios			

3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		486,298.61	
Arrendamiento de Edificios	478,990.19		
Partida pendiente por aclarar	7,308.42		
Otros ingresos presupuestarios no contables		-	

4. Ingresos contables (4=1+2-3)			141,470,869.88
---------------------------------	--	--	----------------


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo


C.P. GISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



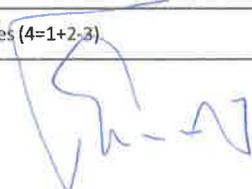
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
 (Cifras en pesos)
 Capítulo 4000

1. Ingresos Presupuestarios			23,051,552.00
------------------------------------	--	--	----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios			
	Becas		
Otros ingresos contables no presupuestarios			

3. Menos ingresos presupuestarios no contables			20,662,232.00
	Fideicomiso Becas	20,662,232.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables			

4. Ingresos contables (4=1+2-3)			2,389,320.00
--	--	--	---------------------


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
 Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
 Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
 Subdirectora de Recursos Financieros



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en pesos)
Capítulo 1000

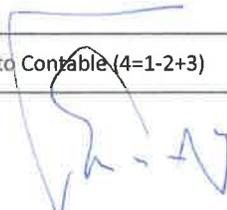
1. Total de egresos presupuestarios		740,049,114.16
-------------------------------------	--	----------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		-

3. Más gastos contables no presupuestales		167.83
Partida por aclarar	167.83	
Otros gastos contables no presupuestales		

Menos:		-

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		740,049,281.99
--------------------------------------	--	----------------


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en pesos)
Capítulo 2000

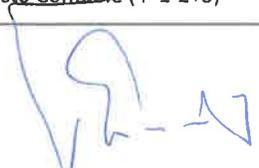
1. Total de egresos presupuestarios		24,069,158.05
-------------------------------------	--	---------------

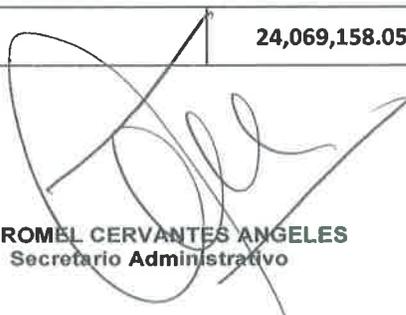
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-

3. Más gastos contables no presupuestales		-
Otros gastos contables no presupuestales		

Menos:		-

4. Total de Gasto Contable (4-1-2+3)		24,069,158.05
--------------------------------------	--	---------------


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



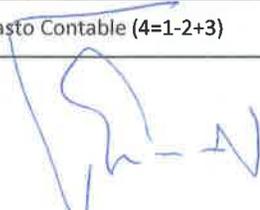
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en pesos)
Capítulo 3000

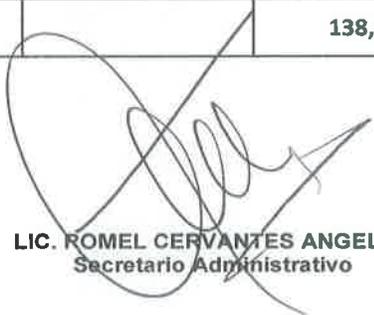
1. Total de egresos presupuestarios		141,478,178.30
--	--	-----------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,543,511.84
CLC 2530	2,438,959.00	
CLC 2574	29,492.00	
CLC 2187	8,087.00	
CLC 2574	35,000.00	
Comisiones Bancarias	30,913.12	
Partida pendiente por aclarar	1,060.72	

3. Más gastos contables no presupuestales		-
Comisiones Bancarias		
Becas		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		138,934,666.46
---	--	-----------------------


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



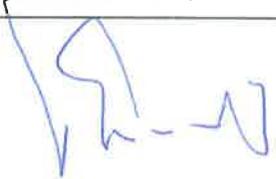
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en pesos)
Capítulo 4000

1. Total de egresos presupuestarios		23,051,552.00
-------------------------------------	--	---------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		20,683,203.96
Becas Fideicomiso	20,662,232.00	
Becas pendientes de pago	20,971.96	

3. Más gastos contables no presupuestales		-
Becas Fideicomiso		
Becas		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		2,368,348.04
--------------------------------------	--	--------------


DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector


LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo


C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios			929,127,519.50
------------------------------------	--	--	-----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		375.58	
Capítulo 1000 Nóminas canceladas	375.58		
Otros ingresos contables no presupuestarios			

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		22,503,093.11	
Capítulo 2000	1,354,562.50		
Capítulo 3000	486,298.61		
Capítulo 4000	20,662,232.00		
Otros ingresos presupuestarios no contables			

4. Ingresos contables (4=1+2-3)			906,624,801.97
			906,624,801.97

DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector

LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo

C.P. GRISELDA HERRERA MONFIEL
Subdirectora de Recursos Financieros



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios		928,648,002.51
-------------------------------------	--	----------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		23,226,715.80
Capítulo 3000	2,543,511.84	
Capítulo 4000	20,683,203.96	

3. Más gastos contables no presupuestales		167.83
Capítulo 1000	167.83	
Otros gastos contables no presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		905,421,454.54
--------------------------------------	--	----------------

DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
Rector

LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
Secretario Administrativo

C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
Subdirectora de Recursos Financieros

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ORGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
(Cifras miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), es un Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que se constituyó por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de Agosto de 1978, COMO INSTITUCIÓN Pública de Educación Superior con carácter de Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que tiene como finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país; para su funcionamiento la UPN cuenta con recursos que le asigna el gobierno Federal en el Presupuesto de la Secretaria de Educación Pública. Y recibe ingresos derivados de servicios que presta la institución.

El 19 de mayo de 1972 se emite el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, mediante el cual se descentralizan los servicios educativos a las entidades federativas, por lo que la Universidad solo apoya técnicamente a las unidades Estatales y sus funciones operativas se desarrollan exclusivamente en la Ciudad de México.

Los recursos que recibe la UPN del presupuesto autorizado se deriva de los que se aplican a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal para el manejo de proveedores de bienes y servicios correspondientes a los capítulos de materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles; así como, los que se transfieren a instituciones bancarias para el pago de salarios, prestaciones, impuestos, pagos a terceros y becas, mismas que se registran en su totalidad conforme se recibe.

2. NORMATIVIDAD VIGENTE

El registro contable y control presupuestal se realiza con base en prácticas de contabilidad gubernamental, que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como, todos los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividad aplicable.

La UPN durante el ejercicio 2016 desarrolló el Sistema de Armonización Contable, con base en los lineamientos establecidos por el CONAC por lo que al 31 de diciembre se cuenta con un avance del 80% el cual permitirá a esta Casa de Estudios reflejar las operaciones presupuestales en tiempo real.

Mediante el presupuesto modificado autorizado al 31 de diciembre de 2016, por la SHCP y la información generada por cada una de las áreas operativas que conforman la Universidad, se obtienen las cifras presupuestales que se incluyen en los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del ejercicio Presupuestal del gasto, mostrando la situación que guarda el presupuesto autorizado y ejercido durante el periodo que se informa.

Por lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, se obtuvieron de los datos acumulativos de los gastos contando con reportes auxiliares que permiten conocer el nivel de programa, proceso, proyecto y partida del gasto, así como la situación que guarda el presupuesto autorizado y ejercido durante el periodo que se informa.

Con base en el análisis de las diferentes subcuentas que integran las partidas del Estado de ingresos y gastos se obtienen las cifras que se incluyen en los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal de gasto, las cuales se presentan agrupadas de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la SHCP.

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, registrado en la columna del presupuesto ejercido. La columna de ejercido según el estado del ejercicio del estado presupuestal corresponde a los gastos e inversiones por bienes y servicios recibidos y pagados.

Los subsidios para inversión se capitalizan en las cuentas contables de mobiliario de equipo, según correspondan; cuando se genera la entrada física al almacén se reflejan en el estado del ejercicio presupuestal del gasto en el renglón de inversión física.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Misión:

La Universidad Pedagógica Nacional es una Institución Pública de Educación Superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta la formación y desarrollo de profesionales de la educación y la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país, considerando la diversidad sociocultural; a partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales. Con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

Objetivos Nacionales

- i. Desarrollar el potencial humano de los Mexicanos con educación de calidad
 - a) Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes avancen exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que le sirvan a lo largo de su vida.
 - b) Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.
 - c) Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.

- ii. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.
 - a) Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel
 - b) Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

- iii. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo
 - a) Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.
 - b) Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar las instalaciones de los planteles.

Objetivos y Metas del Plan Nacional de Desarrollo

Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y formación para el trabajo a fin de que contribuyan al desarrollo de México

Programas del Plan Nacional de Desarrollo		
México con educación de calidad	Vínculo PND	
Objetivos	OPND	OPSE
3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	3	2

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Programas del Plan Nacional de Desarrollo		
México con educación de calidad	Vínculo PND	
Objetivos	OPND	OPSE
3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	3	3

Impulsar la investigación científica y tecnológica como objetivo indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Programas del Plan Nacional de Desarrollo		
México con educación de calidad	Vínculo PND	
Objetivos	OPND	OPSE
3.6 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	3	6

Cumplimiento de objetivos de Metas Institucionales y seguimiento de indicadores

De acuerdo con el Anuncio Programático Presupuestario 2016 de la Universidad Pedagógica Nacional, se autorizó una estructura programática con cinco Programas Presupuestarios (PP) que contemplan 23 metas a lograr durante el año. A continuación se presenta el nivel de cumplimiento anual, con las justificaciones correspondientes.

Programa Presupuestario	Unidad de medida	ENERO - DICIEMBRE 2016		Nivel de cumplimiento	Observaciones
		PROGRAMADO	ALCANZADO		
O001	Auditoría realizada	10	10	100%	Revisiones de control y auditoría que realiza el OIC a las áreas de la UPN.

Programa Presupuestario	Unidad de medida	ENERO - DICIEMBRE 2016		Nivel de cumplimiento	Observaciones
		PROGRAMA DO	ALCANZADO		
	Diagnósticos elaborados	6	0	0%	Indicador cancelado por la SFP.
	Servicio atendido	48	75	156%	Peticiones, quejas, denuncias, responsabilidades, inconformidades e impugnaciones atendidas por el OIC de la UPN.
	Actividad realizada	60	79	132%	Actividades realizadas para mejorar los procesos y la administración de riesgos. (OIC)
M001	Trámites digitalizados	1	1	100%	Trámites digitalizados.
	Convenios de colaboración	3	2	67%	Convenios de colaboración académica firmados en el año.
	Cursos de capacitación	30	41	137%	Cursos de capacitación para el personal administrativo de base y confianza.
	Cuerpos académicos	6	3	50%	Cuerpos académicos consolidados.
S243	Permanencia escolar	2,300	2,201	96%	Estudiantes beneficiados con beca de manutención que permanecen en sus estudios de nivel licenciatura.

Programa Presupuestario	Unidad de medida	ENERO - DICIEMBRE 2016		Nivel de cumplimiento	Observaciones
		PROGRAMADO	ALCANZADO		
	Becas y/o apoyos del nivel superior	2,300	1,904	83%	Becas entregadas como parte del Programa Nacional de Becas (manutención).
	Solicitudes validadas	2,300	1,904	83%	Solicitudes para beca de manutención que cumplen con los requisitos de la convocatoria.
E010	Variación de la matrícula	6,200	6,298	102%	Matrícula de licenciatura y posgrado respecto al año anterior.
	Programas de posgrado evaluados	1	1	100%	Programas de posgrado que pertenecen al PNPC.
	Porcentaje de alumnos en programas de calidad	2,500	5,241	210%	Estudiantes atendidos en programas de calidad de licenciatura y posgrado.
	Variación de la matrícula en programas de calidad	2,500	5,241	210%	Estudiantes atendidos en programas de calidad de licenciatura y posgrado.
	Docentes con grado de especialidad, maestría o doctorado	353	348	99%	Profesores con estudios de posgrado adscritos a la Unidad Ajusco.
	Matriculados de nuevo ingreso	1,870	1,551	83%	Estudiantes de nuevo ingreso en los niveles de licenciatura y posgrado.

Programa Presupuestario	Unidad de medida	ENERO - DICIEMBRE 2016		Nivel de cumplimiento	Observaciones
		PROGRAMADO	ALCANZADO		
E021	Proyectos de investigación vinculados	4	12	300%	Proyectos de investigación con financiamiento externo.
	Variación de las investigaciones en desarrollo	89	90	101%	Proyectos de investigación en desarrollo respecto al año anterior.
	Proyectos de investigación en desarrollo	89	90	101%	Proyectos de investigación al interior de las Áreas Académicas de la Unidad Ajusco.
	Eventos académicos realizados	25	34	136%	Eventos académicos realizados durante el año.
	Académicos participantes	180	139	77%	Profesores participantes en eventos académicos.
	Académicos inscritos en el SNI.	67	94	140%	Profesores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores.

De las metas que programaron actividad en el periodo, tres tuvieron un nivel de cumplimiento del 100%, 11 superaron lo programado y 9 quedaron por debajo. A continuación se detallan los motivos de las variaciones.

El Órgano Interno de Control (OIC) para su Programa Presupuestario O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno estableció las siguientes metas:

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE		
3	04	001	O001	PROGRAMADO	10	
UNIDAD DE MEDIDA				Auditoría realizada	ALCANZADO	10

El OIC reporta mediante el indicador *Auditoría realizada*, las revisiones de control y auditoría a las diversas áreas de esta Casa de Estudios. Es importante señalar que el Programa Anual de Trabajo del OIC, es revisado por la Secretaría de la Función Pública, por lo que se realizan las auditorías autorizadas por dicho organismo. En el periodo que se reporta el indicador se cumplió conforme a lo programado.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
3	04	001	O001	PROGRAMADO	6
UNIDAD DE MEDIDA		Diagnóstico realizado		ALCANZADO	0

El OIC, como parte de sus funciones, evalúa la eficiencia institucional, para ello se emiten diagnósticos y recomendaciones a las áreas correspondientes. Debido a que el programa de trabajo del OIC es revisado y aprobado por la Secretaría de la Función Pública, dicha instancia canceló los diagnósticos para el 2016, esto en fecha posterior a la programación de metas e indicadores, por tal motivo este indicador seguirá presentándose así durante este ejercicio y para 2017 se sustituirá el indicador.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
3	04	001	O001	PROGRAMADO	48
UNIDAD DE MEDIDA		Servicio atendido		ALCANZADO	75

Para dar cumplimiento al avance de la unidad *Servicio atendido*, el OIC reporta la atención de peticiones, quejas, denuncias, responsabilidades, inconformidades e impugnaciones realizadas a las áreas de la Universidad. El nivel de cumplimiento depende del número de servicios solicitados, que en esta ocasión rebasó la meta programada.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
3	04	001	O001	PROGRAMADO	60
UNIDAD DE MEDIDA		Actividad realizada		ALCANZADO	79

Las actividades realizadas para mejorar los procesos y la administración de riesgos se reportan mediante la unidad *Actividad realizada*, así como la participación en diversos comités cuya asistencia depende del número de sesiones que realicen las áreas responsables de los procesos.

A través del programa presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo, se reportan los siguientes indicadores:

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	06	002	M001	PROGRAMADO	1
UNIDAD DE MEDIDA		Trámites digitalizados		ALCANZADO	1

Durante 2016 se trabajó en la digitalización del trámite de pre-registro e inscripción a la Universidad Pedagógica Nacional. La Subdirección de Informática informa que actualmente dichos trámites se encuentran en la etapa 3, en espera que Gobierno Digital libere el módulo de cobro en línea.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	06	002	M001	PROGRAMADO	3
UNIDAD DE MEDIDA		Convenios de colaboración		ALCANZADO	2

Durante 2016 la meta presenta un cumplimiento por debajo de lo programado debido a que no se contó con un convenio más con instituciones nacionales que haya sido firmado en el presente año. Actualmente la UPN cuenta con convenios de colaboración académica que han sido firmados en años anteriores y que aún se encuentran vigentes.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	06	002	M001	PROGRAMADO	30
UNIDAD DE MEDIDA		Cursos de capacitación		ALCANZADO	41

Mediante este indicador, la Subdirección de Personal de la UPN reporta la realización de 41 cursos para el personal administrativo de base y confianza, superando la meta con 11 cursos más respecto a lo programado debido a la apertura de cursos ofrecidos por instancias externas o que surgieron por alguna necesidad en particular y que, por lo tanto, no se tenían previstos en la planeación anual.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	06	002	M001	PROGRAMADO	6
UNIDAD DE MEDIDA		Cuerpos académicos		ALCANZADO	3

Al cierre del año se cuenta con 9 Cuerpos Académicos **en consolidación**, los cuales no pasaron al estatus de consolidados por no cumplir con los requisitos de las reglas de

operación establecidas por PRODEP, entre los que se encuentran: "Todos los integrantes deben contar con doctorado, deben pertenecer al SNI, deben contar con reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP y como Cuerpos Académicos deben participar en redes nacionales e internacionales, así como tener publicaciones internacionales. Además deben participar en la dirección de tesis y en programas y planes de estudio."

En el Programa Presupuestario S243 Programa Nacional de Becas se programaron los siguientes indicadores:

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	03	005	S243	PROGRAMADO	2,300
UNIDAD DE MEDIDA		Permanencia escolar		ALCANZADO	2,201

El indicador reporta el número de alumnos beneficiados con una beca del Programa Nacional de Becas (manutención) que terminan el ciclo escolar. Con esto se pretende medir el impacto de los apoyos económicos a estudiantes de escasos recursos y promover la dedicación de tiempo completo a los estudios. En esta ocasión el indicador presenta una ligera variación negativa como resultado de las bajas registradas en el sistema.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	03	005	S243	PROGRAMADO	2,300
UNIDAD DE MEDIDA		Becas y/o apoyos del nivel superior		ALCANZADO	1,904

Con el indicador, se reporta el número de becas entregadas como parte del Programa Nacional de Becas (manutención). Al cierre del año se entregaron 396 becas menos que las programadas ya que se entrega el número de becas de acuerdo al presupuesto autorizado.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	03	005	S243	PROGRAMADO	2,300
UNIDAD DE MEDIDA		Solicitudes validadas		ALCANZADO	1,904

El indicador reporta el número de solicitudes de beca que cubrieron con todos los requisitos de la convocatoria y se enviaron para su aprobación al Comité Técnico. La meta presenta un cumplimiento por debajo de lo programado debido a que se validó el

número de solicitudes de acuerdo a la suficiencia presupuestal, es decir, al número de becas que se podían otorgar.

El Programa Presupuestario E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado programó para el periodo los siguientes indicadores:

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	04	006	E010	PROGRAMADO	6,200
UNIDAD DE MEDIDA		Variación de la matrícula		ALCANZADO	6,298

El indicador reporta la tasa de variación de la matrícula de licenciatura y posgrado. En 2016 la meta se supera en un 1.6%. El programa educativo que concentra la mayor matrícula es la licenciatura en Pedagogía, con 2225 alumnos inscritos al cierre del año.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	04	006	E010	PROGRAMADO	1
UNIDAD DE MEDIDA		Programas de posgrado evaluados		ALCANZADO	1

A través de este indicador se reporta la Maestría en Desarrollo Educativo, la cual pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT y ha logrado la renovación de la acreditación a nivel de consolidado.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	04	006	E010	PROGRAMADO	2,500
UNIDAD DE MEDIDA		Porcentaje de alumnos en programas de calidad		ALCANZADO	5,241

El indicador da cuenta de la matrícula en programas de licenciatura y posgrado de calidad. La meta se supera en un 109% debido a los esfuerzos encaminados a evitar la deserción escolar y a que se incluyeron en el indicador los programas de posgrado con evaluación nivel 1 otorgada por los CIEES.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	04	006	E010	PROGRAMADO	2,500
UNIDAD DE MEDIDA		Variación de la matrícula en programas de calidad		ALCANZADO	5,241

El indicador da cuenta de la variación en la matrícula de programas de licenciatura y posgrado de calidad. La meta se supera en un 109% debido a los esfuerzos encaminados a evitar la deserción escolar y a que se incluyeron en el indicador los programas de posgrado con evaluación nivel 1 otorgada por los CIEES.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	04	006	E010	PROGRAMADO	353
UNIDAD DE MEDIDA		Docentes con grado de especialidad, maestría o doctorado		ALCANZADO	348

Se reportan los profesores adscritos a la unidad Ajusco que cuentan con estudios de posgrado, los cuales están distribuidos de la siguiente forma: 169 son doctores, 178 maestros y 1 tiene una especialización. Al cierre del año no se alcanzó la meta programada ya que se tenía previsto que algunos docentes con grado de licenciatura que terminaron estudios de maestría acreditaran el grado, sin embargo aún se está en espera de contar con el documento oficial que avala sus estudios.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
5	04	006	E010	PROGRAMADO	1,870
UNIDAD DE MEDIDA		Matriculados de nuevo ingreso		ALCANZADO	1,551

La meta del indicador, al cierre del año, quedó con un 17% por debajo de la cifra programada debido a que la matrícula de nuevo ingreso de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (288), al mes de diciembre se encuentra cursando el segundo trimestre de su programa educativo, por lo cual no se considera ya como nuevo ingreso.

El Programa Presupuestario E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico tiene programados los siguientes indicadores:

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
8	01	014	E021	PROGRAMADO	4
UNIDAD DE MEDIDA		Proyectos de investigación vinculados		ALCANZADO	12

Dado que la investigación es una actividad fundamental de la Universidad Pedagógica Nacional, este indicador da cuenta de aquellos proyectos que cuentan con financiamiento externo. La meta alcanzada fue superior a la programada debido a que se tuvo una respuesta muy favorable por parte de los docentes, ante convocatorias de financiamiento

externo. También contribuyó el hecho de que en este año se hizo una mayor difusión que en años previos.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
8	01	014	E021	PROGRAMADO	89
UNIDAD DE MEDIDA		Variación de las investigaciones en desarrollo		ALCANZADO	90

El indicador reporta la tasa de variación de los proyectos de investigación en desarrollo. Durante 2016, la meta se cumplió superándose sólo en un 1%.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
8	01	014	E021	PROGRAMADO	89
UNIDAD DE MEDIDA		Proyectos de investigación en desarrollo		ALCANZADO	90

La investigación es una actividad fundamental de la Universidad Pedagógica Nacional. El indicador de proyectos de investigación en desarrollo mide esta actividad, que contribuye a la generación y aplicación del conocimiento al tiempo que mantiene constantemente actualizados a profesores y alumnos. En esta ocasión, se reportan 90 proyectos, de los cuales 2 concluyeron durante este periodo, 7 están suspendidos y 81 se encuentran vigentes.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
8	01	014	E021	PROGRAMADO	25
UNIDAD DE MEDIDA		Eventos académicos realizados		ALCANZADO	34

Mediante este indicador se informa de los eventos académicos realizados durante el año para difundir resultados de la investigación. La cifra alcanzada es superior en 9 eventos a los programados, debido a que se contemplaron no solo eventos que difunden los resultados de la investigación, sino también aquellos que la propician y de los cuales puede derivarse la elaboración de nuevas investigaciones.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
8	01	014	E021	PROGRAMADO	180
UNIDAD DE MEDIDA		Académicos participantes		ALCANZADO	139

El indicador informa sobre los académicos que durante 2016 participaron en algún evento académico o de divulgación científica. El número de profesores participantes en eventos,

durante el año que se reporta fue menor al número programado, debido a que éste se ajusta al presupuesto disponible.

FN	SF	AI	PP	ENERO- DICIEMBRE	
8	01	014	E021	PROGRAMADO	67
UNIDAD DE MEDIDA		Académicos inscritos en el SNI.		ALCANZADO	94

Al cierre del año, el número de académicos registrados en el SNI es mayor al número calculado, debido a que se hizo un esfuerzo mayor en la difusión de la convocatoria, así como en la calidad de la atención para registrar las solicitudes recibidas.

4 ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL POR PARTIDA, CONCEPTO Y CAPITULO DE GASTO

Capítulo 1000 “Servicios Personales”

Por este capítulo se cubre el costo de los sueldos, salarios y prestaciones socioeconómicas para los trabajadores que prestan sus servicios en esta Universidad. El detalle del presupuesto de este capítulo es el siguiente:

PRESUPUESTO

Partida	Concepto	Modificado	Ejercido	Variación
11301	Sueldos base	299.001,9	299.001,9	-
Total del concepto 1100		299.001,9	299.001,9	-
12101	Honorarios	2.253,4	2.253,4	-
12201	Sueldos base al personal eventual	501,7	501,7	-
Total del concepto 1200		2.755,1	2.755,1	-
13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	413,2	413,2	-
13102	Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior	84.817,5	84.817,5	-
13201	Primas de vacaciones y dominical	28.226,6	28.226,6	-
13202	Gratificación de fin de año	51.105,4	51.105,4	-
13409	compensación por adquisición de material didáctico	5.205,9	5.205,9	-
Total del concepto 1300		169.768,7	169.768,7	-
14101	Aportaciones al issste	30.620,1	30.620,1	-
14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	10.188,2	10.188,2	-

14201	Aportaciones al fovissste	11.540,2	11.540,2	-
14301	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	4.616,1	4.616,1	-
14302	Depósitos para el ahorro solidario	690,9	690,9	-
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	4.912,9	4.912,9	-
14403	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	1.317,7	1.317,7	-
14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado	3.056,7	3.056,7	-
14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro	537,9	537,9	-
Total del concepto 1400		67.480,7	67.480,7	-
15301	Prestaciones de retiro	17.390,1	17.390,1	-
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	56.483,6	56.483,6	-
15402	Compensación garantizada	16.608,3	16.608,3	-
15403	Asignaciones adicionales al sueldo	16.314,3	16.314,3	-
15901	Otras prestaciones	60.433,7	60.433,7	-
Total del concepto 1500		167.230,0	167.230,0	-
17102	Estímulos al personal operativo	33.812,8	33.812,8	-
Total del concepto 1700		33.812,8	33.812,8	-
Total del Capítulo 1000		740.049,1	740.049,1	-

En el presupuesto Modificado se reporta un monto de 740,049.1 miles de pesos el cual incluye adecuaciones realizadas durante el ejercicio, con el fin de cubrir las necesidades de la Universidad.

El presupuesto original autorizado para éste capítulo fue de 664,287.8 miles de pesos, según oficio 710.2015.10.2-18957 de fecha 18 de diciembre de 2015, derivado de las necesidades de la Institución, se solicitó a la Dirección General de Presupuestos y Recursos Financieros de la SEP con oficio 710.2016.20.311622 de fecha 16 de diciembre de 2016, una ampliación líquida por 61,063.9 miles de pesos.

Por lo anterior, durante el último trimestre del año, se autorizaron adecuaciones con folios 2016-11-710-10589 y 2016-11-710-10599, por 32,744.8 y 28,319.0 miles de pesos respectivamente, las cuales fueron notificadas a la UPN con oficio N°710.2016.20.312589 de fecha 16 de diciembre de 2016 para cubrir el déficit de servicios personales del ejercicio mencionado; así mismo con oficio 710.2016.20.3.-6682 de fecha 29 de julio de 2016 la Secretaría de Educación recibió autorización de los recursos para la Universidad, con el fin de cubrir el incremento salarial del 3.5% directo la sueldo del personal docente y administrativo de la UPN, así como el incremento a los conceptos de eficiencia en el trabajo ETY), compensación por actuación y productividad (CAP) y apoyo a la superación académica. Adicionalmente en el mes de septiembre se recibió una ampliación líquida por 13,793.5 miles de pesos.

Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”

Cubre el costo de adquisición de toda clase de insumos requeridos por la Institución para el desempeño de las actividades administrativas y de operación.

El detalle del presupuesto de éste capítulo es el siguiente:

Partida	Concepto	Modificado	Ejercido	Variación
21101	Materiales y útiles de oficina	4.119,9	4.119,9	,0
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1.158,4	1.158,4	,0
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1.017,2	1.017,2	,0
21501	Material de apoyo informativo	604,8	604,6	,0
21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	630,1	630,1	,0
21601	Material de limpieza	167,1	167,1	,0
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	2.718,9	2.718,9	,0
Total del concepto 2100		10.416,2	10.416,2	-
22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	4.427,4	4.427,4	,0

22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	13,5	13,4	,1
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	406,4	406,4	,0
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	48,9	48,9	,0
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	356,5	356,5	,0
Total del concepto 2200		5.252,8	5.252,6	,1
23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	12,4	12,0	,4
Total del concepto 2300		12,4	12,0	,4
24101	Productos minerales no metálicos	176,0	176,0	,0
24401	Madera y productos de madera	153,1	153,1	,0
24501	Vidrio y productos de vidrio	6,5	6,5	,0
24601	Material eléctrico y electrónico	1.375,6	1.375,6	,0
24701	Artículos metálicos para la construcción	72,1	72,1	,0
24801	Materiales complementarios	89,4	89,4	,0
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	702,6	702,6	,0
Total del concepto 2400		2.575,3	2.575,3	,0
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	180,1	180,1	,0
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	311,9	311,9	,0
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	189,2	189,2	,0
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	21,9	21,9	,0
Total del concepto 2500		703,1	703,1	,0
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	1.284,0	1.284,0	,0
Total del concepto 2600		1.284,0	1.284,0	,0
27101	Vestuario y uniformes	2.892,4	2.892,4	,0
27201	Prendas de protección personal	131,8	131,8	,0
27301	Artículos deportivos	127,3	127,3	,0
Total del concepto 2700		3.151,4	3.151,4	,0
29101	Herramientas menores	219,3	219,3	,0
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	366,3	366,3	,0
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	23,5	23,5	,0
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	32,5	32,5	,0

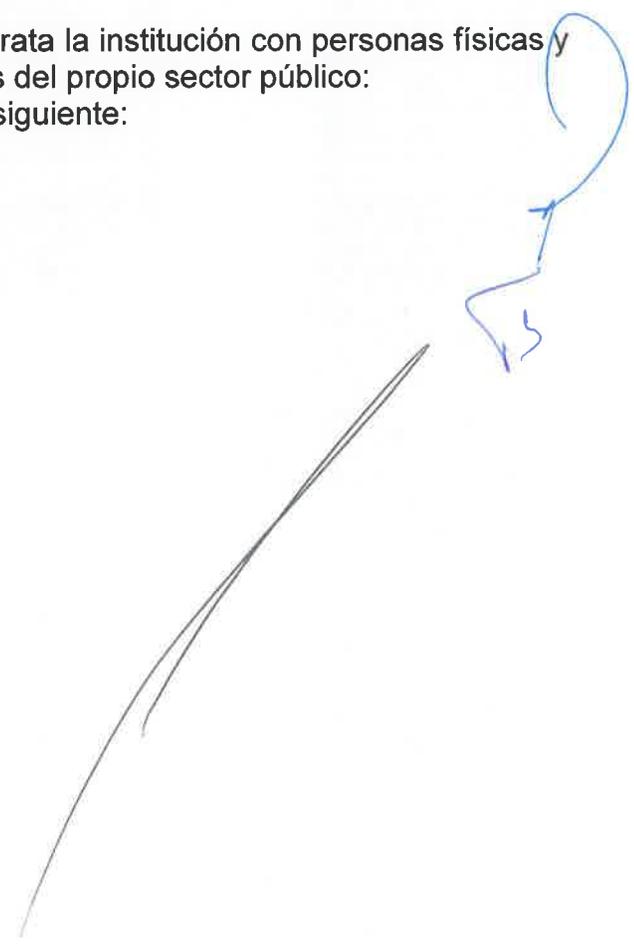
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,2	8,2	,0
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	17,7	17,7	,0
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	7,0	7,0	,0
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	,0	,0	,0
Total del concepto 2900		674,5	674,5	-
total capítulo 2000		24.069,7	24.069,2	,5

En el presupuesto Modificado se reporta un monto de 24,069.7 miles de pesos el cual incluye adecuaciones realizadas durante el ejercicio, con el fin de cubrir las necesidades de la Universidad.

El presupuesto original autorizado para éste capítulo fue de 51,819.2 miles de pesos, según oficio 710.2015.10.2-18957 de fecha 18 de diciembre de 2015.

Capítulo 3000 “Servicios Generales”

Cubre el costo de todo tipo de servicios que contrata la institución con personas físicas y morales del sector privado y social o instituciones del propio sector público:
El detalle del presupuesto de éste capítulo es el siguiente:



Partida	Concepto	Modificado	Ejercido	Variación
31101	Servicio de energía eléctrica	4.060,7	4.060,7	,0
31201	Servicio gas	228,3	228,3	,0
31301	Servicio de agua	3.985,7	3.985,7	,0
31401	Servicio telefónico convencional	1.282,3	1.282,3	,0
31501	Servicio de telefonía celular	49,5	49,5	,0
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	2.330,6	2.330,6	,0
31801	Servicio postal	159,0	159,0	,0
31903	Servicios generales para planteles educativos	5.923,4	5.923,4	,0
Total del concepto 3100		18.019,5	18.019,5	,0
32201	Arrendamiento de inmuebles	12.278,7	11.855,2	423,5
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	5.302,9	5.302,9	,0
32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	2.098,5	2.098,5	,0
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	,0	,0	,0
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	7.412,8	7.412,8	,0
Total del concepto 3200		27.092,9	26.669,4	423,5
33104	Otras asesorías para la operación de programas	2.018,3	2.018,3	,0
33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	902,4	902,4	,0
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	200,0	200,0	,0
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	504,8	450,0	54,8
33501	Estudios e investigaciones	100,0	100,0	,0
33602	Otros servicios comerciales	1.442,6	1.442,6	,0
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	805,5	805,5	,0
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1.169,8	1.169,8	,0
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	1.241,9	1.241,9	,0
33801	Servicios de vigilancia	4.972,7	4.972,7	,0
33903	Servicios integrales	1.385,1	1.385,1	,0
Total del concepto 3300		14.743,0	14.688,2	54,8
34101	Servicios bancarios y financieros	95,3	95,3	,0
34301	Gastos inherentes a la recaudación	,0	,0	,0
34501	Seguro de bienes patrimoniales	872,9	872,9	,0
34701	Fletes y maniobras	5,0	5,0	,0
Total del concepto 3400		973,2	973,2	,0
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	25.931,9	25.931,9	,0

35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	555,7	555,7	,0
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1.563,1	1.563,1	,0
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	572,0	572,0	,0
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	2.708,2	2.708,2	,0
35801	Servicios de lavandería, limpieza, higiene	8.454,2	8.454,2	,0
35901	Servicios de jardinería y fumigación	410,6	410,6	,0
Total del concepto 3500		40.195,7	40.195,7	,0
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	810,2	810,2	,0
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1.198,7	1.198,7	,0
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	187,0	186,3	,7
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	10,0	10,0	,0
37207	Pasajes terrestres nacionales por medio electrónico	,0	,0	,0
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	39,1	39,1	,0
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	318,3	318,3	,0
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	672,5	672,5	,0
Total del concepto 3700		3.235,7	3.235,0	,7
38301	Congresos y convenciones	3.412,3	3.412,3	,0
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	,0	,0	,0
Total del concepto 3800		3.412,3	3.412,3	,0
39202	Otros impuestos y derechos	697,5	697,5	,0
39401	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	3.265,4	3.265,4	,0
39801	Impuesto sobre nominas	30.322,0	30.322,0	,0
39910	Apertura de Fondo Rotatorio	,0	,0	,0
Total del concepto 3900		34.284,9	34.284,9	,0
total capítulo 3000		141.957,2	141.478,2	479,0

En el presupuesto Modificado se reporta un monto de 141,957.2 miles de pesos el cual incluye adecuaciones realizadas durante el ejercicio, con el fin de cubrir las necesidades de la Universidad.

El presupuesto original autorizado para éste capítulo fue de 124,424.5 miles de pesos, según oficio 710.2015.10.2-18957 de fecha 18 de diciembre de 2015.

Al cierre se reporta un subejercicio de 479.0 miles de pesos, originado por el impuesto de servicios de arrendamiento pendiente por cubrir.

Capítulo 4000 “Subsidios y transferencias”

Apoyo que el Gobierno Federal asignó a la Universidad para el pago de Becas. Las cuales se integran en Becas de Manutención y Transporte y otras becas de movilidad nacional e internacional por un monto de 23,051.6

Presupuesto				
Partida	Concepto	Modificado	Ejercido	Variación
43901	Subsidios y Subvenciones	22.960,1	22.960,1	,0
Total 4300		22.960,1	22.960,1	,0
44102	Ayudas sociales	91,5	91,5	,0
Total 4400		91,5	91,5	,0
total capítulo 3000		23.051,6	23.051,6	,0

Capítulo 5000 “Bienes muebles e inmuebles”

En el ejercicio 2016, no se ejercieron recursos en este capítulo.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

En el capítulo 1000 “Servicios Personales” se reportó una reducción en cinco partidas por un monto de 16,920.0 miles de pesos representando disminución del 23.4% en relación al ejercicio 2015.

En el capítulo 2000 “Materiales y suministros” se reportó una reducción en 20 partidas por un importe de 5,222.miles de pesos que representa una reducción de 13.4% en comparación al ejercicio 2015.

El capítulo 3000 “Servicios Generales” presentó reducciones a 32 partidas por un importe total de 24,017.0 miles de pesos que representan una reducción del 27.42% en relación al ejercicio 2015.

En el capítulo 4000 “Transferencias asignaciones y subsidios” (Becas, se reportó una reducción por un importe de 1,024.0 miles de pesos en una partida equivalente al 7.8% de reducción en comparación al ejercicio 2015.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Periódicamente la Universidad ingresa las cifras presupuestales. En cuanto se dictamine la Cuenta Pública 2016, se procederá al registro en el Sistema Integral de Información.

7. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

El mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios es el siguiente:

- a) Se reciben las guías y avisos de comisión por parte del Departamento de Presupuestos.
- b) Dichos documentos se capturan en base interna y se verifica si se cuenta con el presupuesto disponible suficiente en las partidas y programas referenciadas en las guías.
- c) Una vez validado el recurso en las partidas y programas se procede a capturar la solicitud de pago.
- d) En caso de no contar con disponibilidad presupuestal, se procede a realizar adecuación presupuestaria en el Sistema de Control Presupuestal (SICOP).
- e) Una vez autorizada la adecuación por la SHCP se continúa con la captura de la solicitud de pago la cual se envía al nivel de Revisor y posteriormente Autorizador (SIAFF).
- f) Una vez que la guía se encuentra en el SIAFF se programa el pago y se avanza al siguiente nivel para generar la Cuenta por liquidar Certificada (CLC).
- g) Constantemente en el SIAFF se monitorea el estatus de las CLC generadas
- h) Finalmente cuando la CLC se encuentra en el estatus de "pagada" se elabora oficio para entregar al Departamento de Contabilidad dicho documento para su registro y resguardo.

8. ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

En caso de existir remanentes durante el ejercicio 2016 la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP procede a recuperar dichos montos de forma inmediata, por lo que la UPN no reporta remanentes de sus operaciones.



DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS
RECTOR



LIC. ROMEL CERVANTES ANGELES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

SFP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 312/2016 - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - Dictamen.
Presupuestal

DESPACHO: Barrigueté López Cruz y Cía., S.C.

RFC: BLC041202CY4

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: d2 0f 28 2a fd aa c3 e5 0b 9e 10 66 be d2 b3 ef 31 0d a4 e6

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 16/03/2017 22:59

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: 07 e3 63 24 d4 8a 82 aa c2 bb 4c 54 9d b0 18 7e 42 bc 14 4f

Num: 000000000009163